




Plan Estratégico Nacional para la Prevención, Atención y Control de ITS, VIH y Sida

G u a t e m a l a 2 0 1 1 - 2 0 1 5





El Programa de USAID para Fortalecer la Respuesta Centroamericana al VIH (USAID | PASCA) está financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo el Contrato No. GPO-I-00-05-00040-00, iniciado el 1 de octubre de 2008. Es implementado por Futures Group International, LLC (Futures Group), en colaboración con Futures Institute. USAID | PASCA es la Orden de Trabajo 4 de la USAID | Iniciativa de Políticas en Salud. Este documento es posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este documento no es responsabilidad ni refleja necesariamente la perspectiva de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos de América.



Plan Estratégico Nacional para la Prevención, Atención y Control de ITS, VIH y Sida

Guatemala 2011-2015

Volumen 4

Componentes del Sistema Unico de Monitoreo y Evaluación

Guatemala, junio de 2011

TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	3
SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	4
Objetivo específico 1.1.1: Al finalizar el 2011, contar con una instancia nacional multi-sectorial de monitoreo y evaluación	4
Resultado 1.1.1.1 : Se crea una instancia nacional multisectorial de Monitoreo y Evaluación	4
Objetivo específico 1.1.2: Desarrollar e implementar el sistema de información nacional de monitoreo y evaluación a partir del segundo trimestre del año 2012	5
Resultado 1.1.2.1 : Definir la estructura del Sistema de Nacional de Monitoreo y Evaluación	5
Resultado 1.1.2.2 : Desarrollar alianzas para planificar, armonizar, coordinar y gestionar el sistema de Monitoreo y Evaluación	6
Resultado 1.1.2.3 : Elaborados los procesos de emisión, flujo, recepción, análisis, uso y divulgación de los datos	7
Objetivo específico 1.1.3: Desarrollar a junio del 2011 e implementar a partir de septiembre del 2011 un plan de educación continua en materia de monitoreo y evaluación y vigilancia epidemiológica	8
Resultado 1.1.3.1: Desarrollar y mejorar las competencias técnicas de Recursos Humanos en materia de monitoreo y evaluación y vigilancia epidemiológica de VIH e ITS	8
Objetivo específico 1.1.4 : Elaborar en diciembre del 2010 y ejecutar a partir del primer trimestre del 2011, el plan de Monitoreo y Evaluación del PEN 2011-2015	9
Resultado 1.1.4.1: Actualizar e implementar el plan de monitoreo y evaluación de la respuesta nacional al VIH y Sida	9
Resultado 1.1.4.2: Elaborar y costear el Plan Nacional de Trabajo de Monitoreo y Evaluación en VIH	10
Objetivo específico 1.1.5: Desarrollar e implementar el sistema de vigilancia epidemiológica con enfoque de segunda y tercera generación a diciembre del 2015.	11
Resultado 1.1.5.1 : Fortalecer la Vigilancia Epidemiológica rutinaria de ITS y VIH y Sida a nivel nacional	11
Resultado 1.1.5.2: Expandir a rutinaria la vigilancia centinela de TB/VIH e incrementar el número de sitios centinela para la vigilancia de ITS en PEMAR	12
Resultado 1.1.5.3 : Realizar encuestas y estudios de vigilancia	12
Resultado 1.1.5.4: Desarrollar, actualizar y ajustar las bases de datos sobre VIH a nivel nacional y sub-nacional	13
Resultado 1.1.5.5: Elaborada la agenda de investigación nacional para el primer trimestre de 2011 e iniciada su implementación a partir de enero 2012	14
Resultado 1.1.5.6: Mejorar el uso y diseminación de la información	15
BIBLIOGRAFÍA:	16

Presentación

Este documento integra la estrategia para la construcción y operación del Sistema de Monitoreo y Evaluación del PEN durante el periodo 2011-2015. Es un complemento al Marco de Resultados y presenta el detalle de los resultados y componentes a considerar en el sistema único de Monitoreo y Evaluación de la respuesta nacional al VIH y Sida. Este se basa en una revisión de la literatura existente sobre sistemas de monitoreo y evaluación y se ofrece como referencia tomando en cuenta los aportes y planteamientos nacionales.

El Sistema de Monitoreo y Evaluación se orienta a la producción de los siguientes efectos directos:

1. Funciones de Vigilancia, Monitoreo y Evaluación en materia de VIH e ITS mejoradas
2. Cumplimiento de uno de los Tres Unos
3. Establecer un canal rutinario de información que facilite el intercambio de información oportuna con calidad
4. Recursos humanos disponibles y capacitados para el Monitoreo y Evaluación
5. Monitoreo y Evaluación de la epidemia y la respuesta fortalecido mediante un instrumento único que define indicadores y organiza la recolección sistemática de información de ITS, VIH y Sida; así como los medios para medir el avance y evaluar la respuesta nacional a la epidemia
6. Implementación del plan de Monitoreo y Evaluación
7. Mayor y mejor conocimiento de la situación y tendencias de la epidemia
8. Un sistema de vigilancia epidemiológica fortalecido, regulado y actualizado

Para lograr estos efectos directos, se propusieron las siguientes 58 intervenciones, las cuales, para facilidad de revisión, se agrupan en 8 categorías.

Abogacía para creación de estructuras organizacionales de Monitoreo y Evaluación de VIH

1. Abogacía para creación y oficialización de la instancia nacional multisectorial de monitoreo y evaluación a través de: Aprobación de las reformas al Decreto 27-2000,

Coordinación y fortalecimiento

2. Promover un acuerdo gubernativo y convenios y acuerdos interministeriales
3. Desarrollar estructura y funciones de la instancia nacional
4. Conformar los equipos locales de monitoreo y evaluación
5. Identificar y asignar responsabilidades a las organizaciones e instancias y recursos humanos del sector público y privado que conforman la estructura que alimenta el sistema de monitoreo y evaluación
6. Establecer convenios Inter e intra institucionales
7. Definir el flujo de la información de todos los sectores hacia el sistema de monitoreo y evaluación
8. Definir frecuencia con la que será requerida la información
9. Establecer canales regulares de comunicación para facilitar el intercambio de información entre los actores claves (conjunto de informes-reportes técnicos de Monitoreo y Evaluación)

10. Desarrollar procesos de auditoría de la calidad del dato
11. Consultar guías nacionales e internacionales para apoyar la implementación del plan de Monitoreo y Evaluación
12. Definir indicadores trazadores por objetivo estratégico
13. Elaborar y proponer acciones que promuevan el involucramiento de los diferentes actores de la respuesta nacional para la actualización y consenso del plan de monitoreo y evaluación
14. Establecer convenios o cartas de entendimiento entre el MSPAS con el IGSS, sanidad militar, sistema penitenciario y COSEP
15. Fortalecer la implementación el registro único de pacientes a nivel nacional
16. Normar el registro de estudios de segunda generación
17. Fortalecer la vigilancia de segunda generación
18. Desarrollar alianzas estratégicas con instituciones de investigación para realizar los estudios

Líneas de base y evidencia

19. Diagnóstico de subsistemas existentes actualmente
20. Identificación de brechas de información y subsistemas inexistentes pero necesarios

Políticas y normas operacionales

21. Elaboración e implementación del plan de Monitoreo y Evaluación
22. Elaborar el plan de armonización con visión estratégica
23. Costear el plan de armonización
24. Desarrollar un plan nacional anual de trabajo de monitoreo y evaluación en VIH costado, incluyendo las actividades específicas, de todos los actores clave así como las fuentes de financiamiento identificadas.
25. Actualizar y socializar la norma de vigilancia epidemiológica
26. Revisar y actualizar el plan de vigilancia epidemiológica
27. Socializar los protocolos de vigilancia de TB/VIH e ITS
28. Elaborar guías metodológicas y protocolos de referencia; así como formatos de presentación para las encuestas e investigaciones que respondan a estándares nacionales e internacionales

Capacitación

29. Definir las competencias técnicas de RR.HH en el nivel nacional , sub nacional y a nivel de áreas de provisión de servicios
30. Inventario (incluye la ubicación o institución) de RRHH que ejecuta acciones de monitoreo y evaluación
31. Elaborar diagnóstico para definir las necesidades de capacitación en materia de monitoreo y evaluación de VIH y sida. en el nivel nacional , sub nacional y a nivel de áreas de provisión de servicios
32. Desarrollar el plan de educación continua basado en competencias (currícula y costos)
33. Elaborar un currículo estandarizado para el desarrollo de la capacidad técnica en materia de Monitoreo y Evaluación
34. Costear el plan capacitación en materia de Monitoreo y Evaluación

35. Evaluación periódica de capacidades técnicas de Monitoreo y Evaluación e identificación de brechas de conocimiento
36. Capacitar en vigilancia de ITS e TB/VIH

Vigilancia

37. Propiciar el desarrollo de estudios de vigilancia epidemiológica de segunda generación
38. Evaluación del sistema de vigilancia de VIH
39. Desarrollar estudio de sub-notificación de casos de VIH (LQA)
40. Gestión de fondos para expansión de las unidades de vigilancia
41. Desarrollar salas situacionales (DMS, DAS y Nivel central)

Agenda de investigación

42. Desarrollar un estudio de vigilancia de comportamiento de riesgo para VIH (ECVC plus) durante el periodo 2011-2012
43. Actualización de la Base de datos de la Evidencia y Referencias
44. Identificar brechas de investigación y conocimiento
45. Establecer/conformar un Comité de Ética Nacional de VIH, con representantes de comités existentes en niveles hospitalarios y académicos.
46. Difundir y asegurar el protocolo de investigación
47. Priorizar temas y los estudios según los grupos poblacionales sobre los que se requiere más evidencia de acuerdo al análisis de la epidemia
48. Realizar un cronograma de investigaciones
49. Oficializar y divulgar la agenda de investigación entre instituciones de investigación,

Diseminación de información

50. Diseminación del plan entre actores nacionales
51. Identificar usuarios de la información (audiencia)
52. Preparar un plan de uso y diseminación de la información
53. Definir medios de diseminación de información
54. Fortalecer el sitio web del sistema oficial con información actualizada
55. Asegurar la diseminación de la información regularmente y obtener retroalimentación
56. Asegurar que la información diseminada sea adecuada para las distintas audiencias a las que está destinada
57. Recopilar evidencia sobre el uso de la información
58. Establecer los mecanismos para que la información producida por el Sistema de Monitoreo y evaluación y sus actores sea socializada con periodicidad, asegurando la capacidad tecnológica

En resumen, este volumen se enfoca en un objetivo estratégico, 5 objetivos específicos y 12 resultados orientados, entre otros temas, a la formación de una instancia nacional de monitoreo y evaluación, recursos humanos, formación de alianzas institucionales, desarrollo e implementación de un plan cuatrienal, desarrollo de planes operacionales de trabajo costeados, vigilancia epidemiológica rutinaria, agenda de investigación y diseminación y uso de la información. A continuación se presenta un detalle de los mismos.

Sistema de Monitoreo y Evaluación

Objetivo estratégico: Desarrollar e implementar a partir del año 2011 un sistema de Monitoreo y Evaluación de la respuesta nacional ante la epidemia del VIH, el cual suministre información confiable, oportuna, y de calidad, que permita la toma de decisiones¹

Objetivo específico 1.1.1: Al finalizar el 2011, contar con una instancia nacional multi-sectorial de monitoreo y evaluación

Resultado 1.1.1.1 : Se crea una instancia nacional multisectorial de Monitoreo y Evaluación

Efecto directo	Población, meta, y ubicación geográfica	Indicador	Responsable Principal	Línea de acción	Referencia Operativa
<p>Cumplimiento de uno de los Tres Unos.</p> <p>Funciones de Vigilancia, Monitoreo y Evaluación en materia de VIH e ITS mejoradas.</p>	<p>Instancia nacional multisectorial.</p> <p>Línea de base: No existencia de una instancia multisectorial de monitoreo y evaluación</p> <p>Fuente: 2013</p> <p>Área geográfica: Guatemala</p>	<p>Instancia Nacional de monitoreo y evaluación creada y funcionando.</p> <p>Frecuencia: Fuente: CONASIDA Responsable: CONASIDA, MSPAS (PNS) SEGEPLAN</p>	<p>CONASIDA /MPAS(PNS)/ /SEGEPLAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abogacía para creación y oficialización de la instancia nacional multisectorial de MONITOREO Y EVALUACIÓN² a través de: Aprobación de las reformas al Decreto 27-2000. • Promover un acuerdo gubernativo y convenios y acuerdos interministeriales . • Desarrollar estructura y funciones de la instancia nacional. • Asegurar que instancia nacional de Monitoreo y Evaluación revisa y prioriza la implementación de lo siguientes componentes del sistema de Monitoreo y Evaluación, los cuales incluyen pero no se limitan a: <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras organizacionales con funciones de Monitoreo y Evaluación • Disponibilidad de recursos humanos en Monitoreo y Evaluación de VIH • Implementación de alianzas para planear, coordinar y gestionar el sistema de monitoreo y 	

¹ Para este eje la Vigilancia Epidemiológica está incluida en el sistema de monitoreo y evaluación, aunque conceptualmente son diferentes.

² La estructura y funciones de la instancia nacional serán promovidas en el marco legal

				<p>evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo, implementación de un plan de Monitoreo y Evaluación. • Desarrollo e implementación de un plan operacional costado de Monitoreo y Evaluación de VIH. • Realizar abogacía y comunicaciones para promover una cultura de Monitoreo y Evaluación. • Monitoreo programático rutinario de VIH. • Implementación de encuestas y estudios de vigilancia. • Desarrollar, actualizar y ajustar las bases de datos sobre VIH a nivel nacional y sub-nacional • Diseño e implementación de una agenda de investigación. • Auditoría de datos. • Uso y diseminación de datos. 	
--	--	--	--	---	--

Objetivo específico 1.1.2: Desarrollar e implementar el sistema de información nacional de monitoreo y evaluación a partir del segundo trimestre del año 2012

Resultado 1.1.2.1 : Definir la estructura del Sistema de Nacional de Monitoreo y Evaluación

Efecto directo	Población, meta, y ubicación geográfica	Indicador	Responsable Principal	Línea de acción	Referencia Operativa
SIN LÍNEA DE BASE					
Alineación los distintos sub-Sistemas de información . Funciones de Vigilancia, Monitoreo y Evaluación en materia de VIH e ITS mejoradas.	Estructuras de monitoreo y evaluación. Fuente: Meta: 2013 2015 Área geográfica: Guatemala	No. de subsistemas alineados hacia el sistema de información de Monitoreo y Evaluación. Frecuencia: Anual Fuente: Análisis de la estructura y funcionamiento del Sistema de	PNS - COMITE TECNICO CONASIDAMSPAS/CNE/SIGSA	<ul style="list-style-type: none"> • Construir línea de base. • Costear la estructura organizacional . • Conformar los equipos locales de Monitoreo y Evaluación. • Identificar y asignar tareas a organizaciones e instancias y personal del sector 	

		<p>Monitoreo y Evaluación.</p> <p>Responsable: MSPAS (PNS), CONASIDA SEGEPLAN</p>		<p>público y privado, de la estructura que alimenta el sistema de monitoreo y evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer y mantener alianzas entre actores claves a nivel nacional e internacional que están involucrados en la planificación y gestión de sistema nacional de monitoreo y evaluación en VIH. 	
--	--	--	--	---	--

Resultado 1.1.2.2 : Desarrollar alianzas para planificar, armonizar, coordinar y gestionar el sistema de Monitoreo y Evaluación

Efecto directo	Población, meta, y ubicación geográfica	Indicador	Responsable Principal	Línea de acción	Referencia Operativa
<p>Establecer un canal rutinario de información que facilite el intercambio de información oportuna con calidad.</p> <p>Funciones de Vigilancia, Monitoreo y Evaluación en materia de VIH e ITS mejoradas.</p> <p>Armonización de los distintos subsistemas de información .</p>	<p>Los actores involucrados a nivel multisectorial de la respuesta nacional responsables de Monitoreo y Evaluación (Entidades con subsistemas) .</p> <p>Sin línea de base: Fuente: Meta: 2013 2015 Área geográfica: Guatemala</p> <p>Sin línea de base: Fuente: Meta: 2013 2015 Área geográfica: Guatemala</p>	<p>Reuniones y coordinaciones entre Entidades y unidades que integran el comité técnico para planificar, armonizar, coordinar, gestionar y alimentar el Sistema de Monitoreo y Evaluación.</p> <p>Frecuencia:Anual Fuente:Análisis de la formación de alianzas Responsable:MSPAS (PNS) SEGEPLAN</p> <p>Plan de armonización elaborado en junio del 2011 e iniciada su implementación a partir de enero del 2012.</p> <p>Frecuencia:Anual Fuente:Análisis de la formación de alianzas. Responsable:MSPAS (PNS) SEGEPLAN.</p>	<p>PNS - COMITE TÉCNICO CONASIDA MSPAS/CNE/SIGSA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de subsistemas existentes actualmente. • Identificación de subsistemas inexistentes pero necesarios . • Elaborar el plan de armonización con visión estratégica. • Costear el plan de armonización . • Establecer convenios Inter e intra institucionales . • Definir el flujo de la información de todos los sectores hacia el sistema de monitoreo y evaluación . • Definir frecuencia con la que será requerida la información. • Establecer canales regulares de comunicación para facilitar el 	

				<p>intercambio de información entre los actores claves (conjunto de informes-reportes técnicos de Monitoreo y Evaluación).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar lecciones aprendidas y las buenas prácticas para mejorar el funcionamiento del sistema de Monitoreo y Evaluación.
--	--	--	--	---

Resultado 1.1.2.3 : Elaborados los procesos de emisión, flujo, recepción, análisis, uso y divulgación de los datos

Efecto directo	Población, meta, y ubicación geográfica	Indicador	Responsable Principal	Línea de acción	Referencia Operativa
Garantizado el flujo de información entre las diferentes instancias para tomar decisiones oportunas.	<p>Estructuras de monitoreo y evaluación.</p> <p>Sin línea de base: Fuente: Meta: 2013 2015 Área geográfica: Guatemala</p> <p>Sin línea de base: Fuente: Meta: 2013 2015 Área geográfica: Guatemala</p>	<p>Procesos de emisión, flujo, recepción, análisis, uso y divulgación establecidos y funcionando.</p> <p>Frecuencia:Anual Fuente:Estructuras de monitoreo y evaluación. Responsable:MSPAS (PNS) SEGEPLAN.</p> <p>No. de políticas implementadas, con base a datos de monitoreo y evaluación y vigilancia epidemiológica.</p> <p>Frecuencia:Anual Fuente:Instancia Nacional de monitoreo y evaluación Responsable:MSPAS (PNS) SEGEPLAN</p>	PNS USME Comité Técnico CNE SIGSA SEGEPLAN	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el flujo de la información de todos los sectores hacia el sistema de monitoreo y evaluación. • Definir frecuencia con la que será requerida la información . • Establecer canales regulares de comunicación para facilitar el intercambio de información entre los actores claves (conjunto de informes-reportes técnicos de Monitoreo y Evaluación). • Definición de fuentes, flujos, receptores, metodología de análisis, uso y procedimientos 	

				de divulgación de la información. • Desarrollar procesos de auditoría de la calidad del dato. • Sistematizar lecciones aprendidas y las buenas prácticas para mejorar el funcionamiento del sistema de My E.	
--	--	--	--	--	--

Objetivo específico 1.1.3: Desarrollar a junio del 2011 e implementar a partir de septiembre del 2011 un plan de educación continua en materia de monitoreo y evaluación y vigilancia epidemiológica

Resultado 1.1.3.1: Desarrollar y mejorar las competencias técnicas de Recursos Humanos en materia de monitoreo y evaluación y vigilancia epidemiológica de VIH e ITS

Efecto directo	Población, meta, y ubicación geográfica	Indicador	Responsable Principal	Línea de acción	Referencia Operativa
SIN LÍNEA DE BASE					
Personal capacitado y que ejecuta funciones en monitoreo y evaluación y vigilancia epidemiológica .	Personal que ejecuta funciones de monitoreo y evaluación y vigilancia epidemiológica a nivel nacional. Sin línea de base: Fuente: Meta: 2013: 2015: Área geográfica: Guatemala	Porcentaje de organizaciones trabajando en VIH y sida con RR.HH disponibles y capacitados en Monitoreo y Evaluación. Frecuencia: Anual Fuente: Reportes de inventarios de instituciones. Responsable: Comité Técnico MSPAS (PNS) SEGEPLAN	Comité técnico CONASIDA MSPAS(PNS) DECAP Cooperación internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Construir línea de base. • Definir las competencias técnicas de RR.HH en el nivel nacional , sub nacional y a nivel de áreas de provisión de servicios. • Inventario (incluye la ubicación o institución) de RRHH que ejecuta acciones de monitoreo y evaluación. • Elaborar diagnóstico para definir las necesidades de capacitación en materia de monitoreo y evaluación de VIH y sida. en el nivel nacional , sub nacional y a nivel de 	

	<p>Sin línea de base: Fuente: Meta: 2013: 2015: Área geográfica: Guatemala</p>	<p>Número de personas capacitadas en materia de monitoreo y evaluación en instituciones que laboran en el tema de VIH.</p> <p>Frecuencia: Tres veces por año</p> <p>Fuente: Reportes de capacitaciones</p> <p>Responsable: Comité Técnico MSPAS (PNS) SEGEPLAN</p>		<p>áreas de provisión de servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el plan de educación continua basado en competencias³ (currícula y costos) • Elaborar un currículo estandarizado para el desarrollo de la capacidad técnica en materia de Monitoreo y Evaluación. • Asegurar la presencia de recursos humanos adecuadamente capacitados en todos los niveles del sistema de Monitoreo y Evaluación. • Costear el plan capacitación en materia de Monitoreo y Evaluación. • Evaluación periódica de capacidades técnicas de Monitoreo y Evaluación e identificación de brechas de conocimiento. • Identificar entidades especializadas en monitoreo y evaluación (locales e internacionales) que puedan prestar asistencia. 	
--	--	--	--	--	--

Objetivo específico 1.1.4 : Elaborar en diciembre del 2010 y ejecutar a partir del primer trimestre del 2011, el plan de Monitoreo y Evaluación del PEN 2011-2015

Resultado 1.1.4.1: Actualizar e implementar el plan de monitoreo y evaluación de la respuesta nacional al VIH y Sida

Efecto directo	Población, meta, y ubicación geográfica	Indicador	Responsable Principal	Línea de acción	Referencia Operativa
Monitoreo y Evaluación de la epidemia y la respuesta fortalecido	Actores involucrados en la implementación de la respuesta	Existe y se ejecuta un Plan actualizado de Monitoreo y Evaluación de la respuesta nacional	CONASIDA, PNS/Comité Técnico Cooperación internacional	•Elaborar un Diagnóstico de los instrumentos, indicadores, flujos, análisis, uso y divulgación de	

³ Se considera que puede hacerse a través de capacitar a capacitadores (TOT)

<p>mediante un instrumento único que define indicadores y organiza la recolección sistemática de información de ITS, VIH y Sida; así como los medios para medir el avance y evaluar la respuesta nacional a la epidemia.</p> <p>PEN monitoreado y evaluado.</p>	<p>nacional .</p> <p>Sin línea de base:</p> <p>Fuente:</p> <p>Meta: 2013 2015</p> <p>Área Geográfica: Guatemala</p>	<p>para la prevención, atención, y control de ITS, VIH y SIDA .</p> <p>Frecuencia: Cada seis meses</p> <p>Fuente: Reportes elaborados</p> <p>Responsable: MSPAS (PNS) CONASIDA</p>	<p>información disponible sobre ITS, VIH y Sida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar conjunto de indicadores • Consultar guías nacionales e internacionales para apoyar la implementación del plan de Monitoreo y Evaluación. • Definir indicadores trazadores por objetivo estratégico. • Definir un conjunto de reportes técnicos del monitoreo programático y su frecuencia. • Costear el plan de monitoreo y evaluación. • Evaluar y ajustar el plan de acuerdo a las necesidades. • Diseminación del plan entre actores nacionales. • Elaborar y proponer acciones que promuevan el involucramiento de los diferentes actores de la respuesta nacional para la actualización y consenso del plan de monitoreo y evaluación. • Revisar y actualizar periódicamente el plan de monitoreo y evaluación, para hacer ajustes relacionado con las necesidades de recolección de datos asociada con la revisiones del PEN. 	
---	---	---	---	--

Resultado 1.1.4.2: Elaborar y costear el Plan Nacional de Trabajo de Monitoreo y Evaluación en VIH

Efecto directo	Población, meta, y ubicación geográfica	Indicador	Responsable Principal	Línea de acción	Referencia Operativa
Implementación del plan de Monitoreo y	Actores involucrados en la implementación	Plan (Operativo) de Trabajo Nacional de	PNS/Comité Técnico, CONASIDA	• Desarrollar un plan nacional anual de trabajo de monitoreo y evaluación	

Evaluación.	de la respuesta nacional . Sin línea de base Fuente: Meta: 2013: 2015: Área Geográfica: Guatemala	Monitoreo y Evaluación elaborado y costeado. Fuente: Plan Nacional de MONITOREO Y EVALUACIÓN Frecuencia: Anual Responsable: PNS/Comité Técnico/		en VIH costeado, incluyendo las actividades específicas, de todos los actores clave así como las fuentes de financiamiento identificadas.	
-------------	--	---	--	---	--

Objetivo específico 1.1.5: Desarrollar e implementar el sistema de vigilancia epidemiológica con enfoque de segunda y tercera generación a diciembre del 2015.

Resultado 1.1.5.1 : Fortalecer la Vigilancia Epidemiológica rutinaria de ITS y VIH y Sida a nivel nacional

Efecto directo	Población, meta, y ubicación geográfica	Indicador	Responsable Principal	Línea de acción	Referencia Operativa
Mayor y mejor Conocimiento de la situación y tendencias de la epidemia. Un sistema de vigilancia epidemiológica fortalecido, regulado y actualizado que permite determinar la situación actual y tendencias de la epidemia del VIH en Guatemala.	Actores involucrados en la vigilancia epidemiológica. Línea de base: Sistema actual de vigilancia epidemiológica funcionando. Fuente: Reportes de vigilancia.. Meta: 2013: Sistema de vigilancia mejorado 2015: Sistema de vigilancia fortalecido, regulado y actualizado. Área Geográfica: Guatemala	Plan de Vigilancia epidemiológica revisado e implementado. Frecuencia: Anual Fuente: Revisión en unidades que deben implementar el plan de vigilancia epidemiológica. Responsable: MSPAS (PNS) CNE SEGEPLAN/ Numero de Direcciones de Áreas de Salud	CNE SIGSA SIAS PNS IGSS Sanidad Militar Sistema Penitenciario COSEP	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y socializar la norma de vigilancia epidemiológica . • Revisar y actualizar el plan de vigilancia epidemiológica. • Establecer convenios o cartas de entendimiento entre el MSPAS con el IGSS, sanidad militar, sistema penitenciario y COSEP. • Fortalecer la implementación el registro único de pacientes a nivel nacional . • Normar el registro de estudios de segunda generación . • Fortalecer la vigilancia de segunda generación. • Propiciar el desarrollo de estudios de vigilancia 	

		que notifican oportunamente. Frecuencia: Mensual Fuente: Reportes de CNE, SIGSA Responsable: CNE		epidemiológica de segunda generación. • Evaluación del sistema de vigilancia de VIH. • Desarrollar estudio de sub-notificación de casos de VIH. Revisar y actualizar el plan de vigilancia epidemiológica de ITS y VIH.	
--	--	--	--	---	--

Resultado 1.1.5.2: Expandir a rutinaria la vigilancia centinela de TB/VIH e incrementar el número de sitios centinela para la vigilancia de ITS en PEMAR

Efectos directo	Población, meta, y ubicación geográfica	Indicador	Responsable Principal	Línea de acción	Referencia Operativa
SIN LÍNEA DE BASE					
Detección y manejo de pacientes VIH en población con tuberculosis y detección de tuberculosis en pacientes con VIH avanzado. Detección y manejo de casos de ITS en PEMAR.	DAS Hospitales ONG que hacen vigilancia en ITS IGSS Sanidad militar Sin Línea de base: Fuente: Meta 2011 2015 Área Geográfica: Guatemala	Número de unidades que realizan vigilancia de TB/VIH. Número de unidades que realizan vigilancia de ITS en PEMAR. Frecuencia: Semestral Fuente: Reportes de vigilancia Responsable: CNE SIGSA	CNE SIGSA PNS IGSS PNTB Sanidad militar	<ul style="list-style-type: none"> • Construir línea de base. • Socializar los protocolos de vigilancia de TB/VIH e ITS. • Dotar de insumos a las unidades involucradas. • Capacitar en vigilancia de ITS e TB/VIH. • Gestión de fondos para expansión de las unidades de vigilancia. • Desarrollar salas situacionales (DMS, DAS y Nivel central). 	

Resultado 1.1.5.3 : Realizar encuestas y estudios de vigilancia

Efecto directo	Población, meta, y ubicación geográfica	Indicador	Responsable Principal	Línea de acción	Referencia Operativa
Mayor conocimiento de la epidemia de VIH y Sida.	Actores involucrados en la realización de encuestas y estudios de vigilancia.	Número de encuestas y estudios centinelas realizados. Frecuencia: Anual Fuente: Reportes de	CONASIDA, PNS/Comité Técnico CNE Comité de Ética Unidad de Investigaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Construir línea de base. • Elaborar guías metodológicas y protocolos de referencia; así como 	

<p>Línea de base: Buscar en documento base de datos y referencias. Fuente: Meta: 2013 2015 Área Geográfica: Guatemala</p>	<p>investigación, análisis de encuestas. Responsable: CONASIDA,PNS/Comité Técnico, CNE, Comité de Ética</p>	<p>UVG/CDC.</p>	<p>formatos de presentación para las encuestas e investigaciones que respondan a estándares nacionales e internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un cronograma de recolección de datos ligado a las necesidades nacionales y a los productores de información, incluyendo la identificación de recursos para su implementación. • Desarrollar un estudio de vigilancia de comportamiento de riesgo para VIH (ECVC plus) durante el periodo 2011-2012. 	
---	--	-----------------	--	--

Resultado 1.1.5.4: Desarrollar, actualizar y ajustar las bases de datos sobre VIH a nivel nacional y sub-nacional

Efecto directo	Población, meta, y ubicación geográfica	Indicador	Responsable Principal	Línea de acción	Referencia Operativa
<p>Información oportuna y disponible sobre los componentes programáticos de la respuesta .</p>	<p>Actores involucrados en la implementación de la respuesta nacional. Sin línea de base: Fuente: Meta: 2013 2015: 90% Área Geográfica: Guatemala</p>	<p>Número de componentes programáticos que cuentan con una base de datos alimentada y consolidada oportunamente. Frecuencia: Anual Fuente: Agenda de investigación Responsable: CONASIDA MSPAS (PNS)</p>	<p>MSPAS (PNS) CONASIDA CNE, Comité Técnico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de especificaciones técnicas del sistema. • Relacionar la base de datos central con las diferentes bases de datos de las entidades de la respuesta nacional (arquitectura del sistema). • Incluir los indicadores de la respuesta nacional en el sistema en línea. • Alimentar los indicadores de la base de datos adecuados a la respuesta nacional con información de otros sistemas 	

				(Vigilancia, Laboratorios, otros.)	
				<ul style="list-style-type: none"> • Dar apoyo técnico a los sub-administradores del sistema. 	

Resultado 1.1.5.5: Elaborada la agenda de investigación nacional para el primer trimestre de 2011 e iniciada su implementación a partir de enero 2012

Efecto directo	Población, meta, y ubicación geográfica	Indicador	Responsable Principal	Línea de acción	Referencia Operativa
Mejor conocimiento de la epidemia .	Actores involucrados en la implementación de la respuesta nacional Sin línea de base: Fuente: Meta: 2013 2015: Área Geográfica: Guatemala	Agenda de investigación realizada, priorizada y ejecutada. Frecuencia: Anual Fuente: Agenda de investigación de Responsable: CONASIDA MSPAS (PNS)	MSPAS (PNS) CONASIDA CNE Instituciones Académicas Comités de Ética	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la Base de datos de la Evidencia y Referencias. • Identificar brechas de investigación y conocimiento. • Establecer/conformar un Comité de Ética Nacional de VIH, con representantes de comités existentes en niveles hospitalarios y académicos. • Difundir y asegurar el protocolo de investigación. • Priorizar temas y los estudios según los grupos poblacionales sobre los que se requiere más evidencia de acuerdo al análisis de la epidemia. • Realizar un cronograma de investigaciones. • Costear y presupuestar la agenda. • Desarrollar alianzas estratégicas con instituciones de investigación para realizar los estudios . • Oficializar y divulgar la agenda de investigación entre instituciones de investigación. • Análisis y 	
	Sin línea de base: Fuente: Meta: 2013 2015: Área Geográfica: Guatemala	Porcentaje de investigaciones y/o evaluaciones realizados según la agenda de Investigación. Frecuencia: Anual Fuente: Agenda de investigación Responsable: CONASIDA MSPAS (PNS)			

				triangulación de datos para toma de decisiones.	
--	--	--	--	---	--

Resultado 1.1.5.6: Mejorar el uso y diseminación de la información

Efecto directo	Población, meta, y ubicación geográfica	Indicador	Responsable Principal	Línea de acción	Referencia Operativa
Uso estratégico de la información para toma de decisiones.	Actores involucrados en la implementación de la respuesta nacional. Sin línea de base: Fuente: Meta: 2013 2015 Área Geográfica: Guatemala	Número de documentos y publicaciones que explícitamente hacen referencia a los datos del monitoreo y evaluación. Frecuencia: Anual Fuente: Boletines informativos Responsable: MSPAS (PNS) Comité técnico	MSPAS (PNS) Comité técnico CONASIDA	<ul style="list-style-type: none"> Identificar usuarios de la información (audiencia). Preparar un plan de uso y diseminación de la información. Definir medios de diseminación de información. Fortalecer el sitio web del sistema oficial con información actualizada. Asegurar la diseminación de la información regularmente y obtener retroalimentación. Asegurar que la información diseminada sea adecuada para las distintas audiencias a las que está destinada. Recopilar evidencia sobre el uso de la información. Establecer los mecanismos para que la información producida por el Sistema de Monitoreo y evaluación y sus actores sea socializada con periodicidad, asegurando la capacidad tecnológica. 	

Bibliografía:

1. UNAIDS Monitoring and Evaluation Group (MERG).(2008). Organizing Framework for a Functional National HIV Monitoring and Evaluation System. UNAIDS Monitoring and Evaluation Group (MERG)
2. The Global Fund to Fight AIDS, Tuberculosis and Malaria. (2009). Monitoring and Evaluation Toolkit HIV, Tuberculosis and Malaria and Health Systems Strengthening. Part 1: The M & E system and Global Fund M & E requirements. Third edition.



**Plan Estratégico Nacional para la
Prevención, Atención y Control de ITS,
VIH y Sida**
G u a t e m a l a 2 0 1 1 - 2 0 1 5

